

JANETH MOREIRA DE VÉLEZ
INGENIERA COMERCIAL
PORTOVIEJO - MANABÍ - ECUADOR

Portoviejo, 20 de Marzo de 2014.
Of. No 001-C-UNISERSA S.A

Economista:
Guillermo Hinostroza García Mg. Sc.
PRESIDENTE DE UNISER S.A
Presente.

Señor Presidente:

Tengo a bien, hacerle llegar a usted el informe de los Estados Financieros de la Compañía UNISER S.A, según el Balance General y el Estado de Resultado del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2013, enviado por el gerente Econ. Alberto Cedeño Linzán, cumpliendo con lo estipulado en el Art. 291 de la Ley de Compañía.

Luego del análisis y revisión respectiva de los Estados Financieros, como Comisaria de la Compañía me permito hacer las siguientes observaciones y sugerencias que considero pertinentes:

- ✓ Se debe continuar realizando los trámites respectivos para recuperar la cartera vencida de cuentas por cobrar de clientes.
- ✓ Elaborar Tarjetas de Control de Inventarios de todos los activos de la Empresa.
- ✓ Realizar el Organigrama Funcional de la Compañía.
- ✓ No se debe permitir vendedores informales en el área de las islas (despacho de combustible), porque los Reglamentos de la Ley Ocupacional actual que rige el Ministerio de Relaciones Laborales, exigen tener mucho cuidado con estas personas, ya que puede ocurrir algún percance, y la compañía tiene que responder por ellos.

Revisando el volumen de ventas, pude observar que existe un decrecimiento del 21.13% en las ventas del Producto **SUPER**, en relación al año anterior, esto por consiguiente ha bajado las ventas y las utilidades de la Empresa. La gasolina Extra ha subido su nivel de ventas debido al incremento de octanos de este producto (de 81 a 87), pero esto no permitió recuperar las ventas que teníamos anteriormente.

Cabe indicar, que una de las situaciones que puede estar afectando las ventas de la Compañía, es la existencia de una gasolinera de Petrocomercial, propiedad del Estado, la cual se encuentra cerca de la nuestra, que vende a \$2.00 el galón de gasolina Súper en relación a UNISER S.A que vende a \$2.15, repercutiendo en la disminución de las ventas, por cuanto la gasolina Súper es la que más utilidad proporciona a la Empresa.

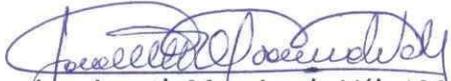
En relación al dictamen del Auditor Externo Sr. Luis Triviño Peñaherrera de la Compañía Petrolríos, a los Estados Financieros de la Compañía UNISER S.A puedo manifestar que fue favorable para la compañía, se determinaron muchos trabajos puntuales y se realizaron las debidas recomendaciones.

Así mismo, resalto que la Gerencia me proporcionó toda la documentación que consideré necesaria, por lo que constaté que en el Balance General y en el Estado de Resultados, las Notas de ambos Estados están bien identificadas, dando a conocer el movimiento contable de cada una de las Cuentas.

Considero que el control contable de la Compañía ha sido eficiente, las transacciones se han ejecutado de acuerdo a los Principios Contables Generalmente aceptados, lo que evidencia la acertada dirección de quien preside la empresa, que ha coadyuvado para que se logren los objetivos propuestos.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente



Ing. Janeth Moreira de Vélez Mg. Gp.
COMISARIA PRINCIPAL UNISER S.A